

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Fuera... 12 "
 Ultramar y Extranjero, un año 100 "

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,

EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4, -- ALAMEDA PRIMERA, -- 4

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea



DON DOMINGO CORCHO

HA FALLECIDO.

Su esposa, hijos, nietos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, hoy á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Mendez Nuñez al cementerio.

Santander 25 de Febrero de 1885.

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio. Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, en la imprenta de este periódico.

LA VOZ DE ALERTA.

Sr. Director del IRURAC-BAT.

Mi estimado amigo: He visto el oportuno é interesante artículo que V. ha publicado en el número 36 de su apreciable periódico, fecha 14 del actual, con el título de «La Voz de Alerta,» el cual me inspira las siguientes líneas que agradeceré ver reproducidas en el mismo.

Con referencia á una carta de San Sebastián y tratando de la importancia que de día en día va adquiriendo el puerto de Pasajes, se dice que durante los meses de Diciembre y Enero últimos, se han embarcado allí 19.000 pipas de vino con peso de 14.000 toneladas, para Francia, habiéndose recibido por los vapores y expedido cerca de 500

Con referencia á una carta de San Sebastián y tratando de la importancia que de día en día va adquiriendo el puerto de Pasajes, se dice que durante los meses de Diciembre y Enero últimos, se han embarcado allí 19.000 pipas de vino con peso de 14.000 toneladas, para Francia, habiéndose recibido por los vapores y expedido cerca de 500

wagones de carbon de piedra, más de 5.000 pipas vacías é infinidad de toneladas de bacalao, azúcar, espíritu y petróleo.

Y asegura V. que la importancia que va adquiriendo el puerto de Pasajes, la obtiene en perjuicio del puerto de Bilbao, *el que hasta la fecha*, era por su proximidad á la Rioja, Navarra y Aragón, de donde proceden aquellos vinos, el *puerto natural* para su embarque, justificándose la *desviacion* de aquel movimiento mercantil, por las trabas y dificultades con que en nuestra ría luchan los buques que vienen á la carga y en los grandes gastos y dilaciones que estos sufren.

De todo esto pudiera haber un poco, querido Director; pero no es esta la madre del cordero. La *mamá* de este y la autora única y exclusiva de aquella *desviacion* es... la Empresa del ferrocarril del Norte, *interesada principalmente en el fomento y progreso del referido puerto de Pasajes*. Allá va la demostracion.

Pero antes preciso será dejar rectificado un error importantísimo en que V. incurre, cual es, que Bilbao ha sido *hasta ahora* el puerto que por su proximidad á los centros productores, hacia las exportaciones de vinos para Francia y otros puntos.

Esto, desgraciadamente, no es exacto: hace mucho tiempo que *á ciencia y paciencia* del comercio bilbaino arrebató el Norte aquel movimiento *natural* de nuestra ría, llevando todos aquellos miles de toneladas á Santander por virtud de haber señalado para este puerto próximamente el mismo tipo de transporte que á Bilbao. Y es extraño que el IRURAC-BAT por su historia y trabajos tan antiguos como notables, en materia de defensa de los intereses comerciales de esta villa, lo haya olvidado tan absolutamente.

El Norte llevó los vinos de este puer-

to al de Santander, desde que la línea de Tudela á Bilbao pasó, en hora funesta, á ser propiedad suya; es decir, desde principio del año 1878; y los llevó porque al adquirir el ferrocarril de Isabel 2.ª, ó sea de Alar á Santander, se comprometió á hacer cesar los contratos que de antiguo tenía celebrados con Bilbao, para el transporte de vinos, y que favorecían *especialmente* á nuestro puerto.

Y semejante compromiso, que no arrancó entonces, sin duda porque no se conocía, ni un solo grito de indignacion, ni una sola protesta, del pacientísimo comercio bilbaino, tampoco lo arrancó despues ni tiene trazas de que nunca lo haga, á pesar de las escitaciones del IRURAC-BAT ni de cuantas se sucedan.

El Norte, pues, *se comprometió* en 1874 á matar aquel importante movimiento de Bilbao, ó sea *cuatro años antes de que pudiera hacer tan ignominioso contrato* y lo llevó á cabo en 1878. ¡Si contaria el Norte con que Bilbao fuera suyo *en cuerpo y alma* para tener así todas las llaves del cantábrico y obrar luego á su capricho y antojo! Aquí tiene V. señor Director, la causa *única* del engrandecimiento comercial de Pasajes, aquí como he dicho antes, *la mamá del cordero*.

La omnipotente compañía citada, *desvió* las mercancías que la naturaleza misma obligaba á traer por esta villa: las llevó á Santander en virtud de un compromiso *solemne*, y cuando le ha parecido oportuno las arranca otra vez de Santander y se las lleva á Pasajes, puerto que por su única conveniencia, en su esclusivo provecho, está *fomentando* á costa de Bilbao y Santander.

Y cuenta que no son solo los vinos: no, sino todas las mercancías que quiera y que le dé gana: para eso cuenta con la *facultad* de hacer tarifas especiales, y con la misma facilidad que un buñue-

amor de Dios, considere usted, señora, lo que dice, no vaya á meterse en un berengenal.

—Yo no puedo hablaros más que conforme á mis luces, señor Barcena: usted es en cierto modo un juez en Israel, ó por lo menos estais entre los escribas de la autoridad. Os digo, pues, con un corazón lleno de dolor y de amargura, que ese pobre mancebo que vivía en mi casa ha sido asesinado ó robado por esos bandidos de la charca, y yo haré ejecutar las leyes contra ellos, aun cuando tuviera que gastar para conseguirlo doscientos doblones de oro.

Muy sorprendido quedó el procurador de lo que le decía la señora Nicolasa y de la obstinacion con que sostenía su acusacion.

—Tengo el consuelo de poder decirme, añadió la posadera, que cualquiera que haya sido la desgracia que le haya sucedido, no ha sido por culpa mía, porque antes de que ese Filisteo á media paga, ese Machuca, ese renegado sediento de sangre, hubiese podido hablarle, cuidé de cascarle muy bien las liendres con mi escoba: pero el pobre muchacho, que así conoce la perversidad de los hombres como el cordero añino el cuchil o de. carnicero, quiso ver al em-

tes hablaba. Habiéis de saber, y ya tenéis motivos para conocerlo, que me he dejado llevar no sé cómo á cobrar un cariño particular á ese muchacho, á ese Francisco Celis, como se llama: verdaderamente á mi misma me sorprende este cariño, y eso que no hay en ello ningun pecado.

—Ya se ve que no, ni poco ni mucho, señora Nicolasa, dijo el procurador, ¡Oh! ¡oh! decía entre sí al mismo tiempo; ya empieza á disiparse la niebla; el pícaro cazador apuntó bien: buena perdigornada le ha encajado en el ala á la gallina vieja. No hay duda: boda tenemos en compañía, esto es hecho: pero dejémosla venir.—Usted es mujer discreta, señora Nicolasa, prosiguió en alta voz, y seguramente habrá tomado en consideracion los azares y las mudanzas a que están sujetas todas las cosas.

—Pero jamás hubiera podido prever lo que le ha pasado á ese pobre mozo por la malicia de los malos. Como os iba diciendo, quince días ha vivido en mi casa poco más ó menos, tan quietecito como un cordero pastando en un collado: en mi vida he tenido en mi posada un huésped más apreciable, bebiendo y comiendo lo bastante para el provecho de mi casa, y nunca más de lo

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9:55 mañana.
 » 39 mixto de Santander á Bárcena 3:30 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4:40 tarde.
 » 53 mixto de Bárcena á Santander 9:50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. á las 9:20 de la mañana
 » de la Estacion — 9:55 —
 Llega á esta ciudad. — 5 — tarde.
 para Torrelavega, sale de la administracion. — 3:05 — tarde.
 » de la estacion — 3:35 —
 y entra. á las 10,05 de la mañana

lero hace buñuelos, cuyas tarifas se ponen en vigor al día siguiente de amasadas, merced á la aprobacion que de las mi mas haga un Inspector del Gobierno, considerándolas de *caracter urgente*, porque tambien hoy están facultados para ello estos funcionarios *especialísimos*.

El Norte, habrá creado tarifas desde Pasajes al interior de Castilla para los bacalaos, azúcares, petróleos, espíritu, etc. etc. *más baratas* que los que rigen de Bilbao y Santander, y ya no es solo el comercio vinatero el que se queje de tanto abuso, de tanta anomalía y arbitrariedad. Se quejarán todos los comerciantes de ambos puertos, pequeños y grandes, y esto aunque parezca extraño, es mejor, mucho mejor, para ver si todos se levantan, como un solo hombre y dé una vez y para siempre se enseña á esa compañía extranjera, que no se explota así á un país llevándole su dinero de una manera tan inusitada y perturbando además hasta las mismas condiciones naturales de comerciar.

¡Ah, pero si el IRURAC-BAT predijo todo cuanto está sucediendo hace muchos años! ¿Quién no recuerda la brillantísima campaña suya de 1867? Y la ayuda que en aquellos trabajos notabilísimos le prestaron varios hombres, entre ellos uno entusiasta... D. Joaquin Jamar, el creador de las Ligas cantábricas, de alguna de las cuales debe ser todavía presidente honorario? ¿Quién ha olvidado lo que se acordó entonces para la defensa de los puertos de este litoral, contra su enemigo comun... el ferro-carril del Norte?

¿Qué queda de aquellos tiempos? Nada, es decir, algo queda todavía: el IRURAC-BAT que está en su puesto... en donde siempre estuvo.

Y nunca más oportuno que hoy con su ocurrente artículo «La Voz de Aleria» que mejor debiera haber titulado «Arma al brazo,» pues que él me anima á hacer este pequeño trabajo, que no será el último, para ver si despierta esté comercio del sueño funesto en que yace. Mucho más hoy, que es el *único* que falta de acudir á la Representacion Nacional en demanda de lo que le convenga, para volver á su puerto la vida que se le ha arrebatado tan ignominiosamente, evitando que no continúe el Norte en sus desatentados propósitos.

Bilbao tiene para ello derechos indiscutibles y principalmente los que le prestan la escritura de cesion de su ferro-carril, en la que estipuló la unificación de trasportes para todo el litoral

cantábrico, aunque esta igualdad le perjudicaba y mucho; pero que hoy no está en el caso de respetar se nejanete compromiso, y debe anularle, por virtud de haber faltado á él descaradamente el Norte, desde el momento que establece tarifas más reducidas para Pasages ó desde Pasages, pidiendo la unificación general de tarifas y de trasportes *con arreglo á la unidad y al recorrido*, ó sea la tonelada y el kilómetro. De tal suerte nadie le arrebatará su propia vida y tráfico; ni menos la alterarán hasta las condiciones con que la naturaleza le ha dotado, ni nadie tendrá derecho á establecer queja alguna. Cada país con sus recursos y con sus fuerzas.

Medite bien la Comision que representa hoy los intereses comerciales de esta villa, el artículo «La Voz de Aleria» y haga lo que todos tenemos derecho á esperar de *todos y cada uno* de los dignísimos miembros que la componen

En Madrid, una comision numerosa de Diputados y Senadores castellanos, ha solicitado del Gobierno despropósitos, porque no otra cosa son, el pretender aumento, y aumento no pequeño, de derechos arancelarios en la importacion de harinas y cereales extranjeros.

Ha obtenido *promesas* y por tanto espera conseguir algo. ¡Pobre país, que con tan detestable *artificio*, llamado por mal nombre *compensacion*, estaria condenado á vivir *á costa de si mismo!* ¡Pobre Andalucía si sobre sus terremotos y cosechas inseguras, la obligasen por tales medios á comprar los trigos y harinas en Castilla! ¡Dios haga que tales promesas no se conviertan en hechos.

Tiene en Madrid la comision, otra tambien numerosa y distinguida falange de diputados y senadores, que no apoyarán en las Cortes las pretensiones castellanas, y sólo harán campaña contra las tarifas de ferro-carriles.

Tienen razon esto: con la reduccion de los precios de trasportes y la unificación de tarifas, *basta y sobra* para que Castilla, en primer término, halle la *compensacion* tan apetecida y los demás tambien la hallemos.

A esta última comision debe acudir Bilbao con sus peticiones, de acuerdo con una parte de lo que Santander ha solicitado, de cuya provincia hay un diputado, joven, inteligente y entusiasta, á quien por cierto ligan vínculos de sangre y tambien de intereses con esta villa, D. Ramon Fernandez Hontoria, que ha roto el fuego no ha mucho con una notable escitacion al Gobierno, y en cu-

ya obra le ha seguido con otra el no menos inteligente y entusiasta diputado por Santander, D. Emilio de Alvear y Pedraja, que anunció además presentaría una proposicion sobre el asunto.

Y tenga en cuenta, por último, la Comision del comercio bilbaino que tambien existe *promesa* del Sr. Presidente del Consejo de ministros, de *modificar* las tarifas de ferro-carriles; pero que siendo necesario que esto no se quede en promesa, hay que hacer un esfuerzo grande, supremo, si se ha de obtener lo que con tanta justicia se reclama.

Las promesas, son promesas, y quien las hace es el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, Presidente del Consejo de Administracion de tres compañías de ferro-carriles.

No lo olvidemos.

Que la comision de Bilbao obre con la actividad, inteligencia y energía que tiene acreditadas: si no lo hace y pronto, tendrá el comercio bilbaino por bien merecido cuanto le sucede y suceda.

Y por *ella*, podrá llamarse *digno comercio del ferro-carril del Norte*.

Persevere V. Sr. Director, en su noble y patriótica empresa, bien que podemos llamarla ingrata, contando con la pequeña ayuda que pueda prestarle su siempre amigo Q. B. S. M.

J. DIAZ FORCADA

Bilbao 19 Febrero 1885.

AL PÚBLICO Y Á PEREDA.

Pereda ha dado á luz un nuevo fruto de su prodigioso ingenio; dámosle la enhorabuena por tan feliz suceso.

Ya supondrán nuestros lectores que nos referimos á *Sotileza*, llamado á despertar recuerdos entre muchos y á producir *entusiasmo literario* aun en aquellos que, por *poquilitin* que sea su afecto á las letras, sientan hacia ellas algun cariño.

La edicion de este libro, amigo Pereda, se le agotará á usted pronto, porque, aunque no sean mas que los santanderinos que nacieron *al rededor de la Constitucion de 1837*, que tengan una regular educacion, y dispongan de 18 reales, darán pronto cuenta de ella, ayudados, por supuesto, por los que, siendo más jóvenes, participan del buen gusto de adquirir sus inapreciables joyas.

Comienza usted este nuevo portento de su ingenio diciendo á sus *contemporáneos de Santander que aún vivan*, entre los cuales felizmente me hallo yo:

«Así Dios me salve como no he pensado en otros lectores que vosotros al escribir este libro. Y declarado esto, declarado queda, por ende, que á vuestros juicios le someto y que sólo con vuestro fallo me conformo.»

Ha hecho usted bien y ha probado en esta, como en todas ocasiones, que su talen-

to y su discrecion corren parejas con el conocimiento que tiene del mundo: en el libro que acaba de publicar, no hay, no puede haber, ningun voto *más consciente* que el voto de sus contemporáneos santanderinos, por los cuales su libro tiene que ser un libro de oro, porque, además de la brillantez y exquisito gusto de su forma, nos hace recordar y pensar en muchas cosas que nos deleitan sobre manera, á mi muy principalmente, que tengo tal afecto á mi pueblo y á los primeros años de mi vida, que digo muchas veces con Lista:

¡Feliz el que nunca ha visto Mas río que el de su patria, Y duerme anciano á la sombra Do pequeñuelo jugaba!

Sabe usted, amigo Pereda, que soy muy frío en la frase, pero en mis modestos juicios muy sincero; mi pluma nunca dice más que lo que la dicta mi corazón, y aunque cuando leo por primera vez un libro de usted el corazón late con más fuerza que de ordinario por la ansiedad que siento de concluirlo, creo no ha de enfadarse conmigo si le digo que *Sotileza* me va gustando más, *todavía más* que los hermanos; me deleitan las páginas que he leído, me encantán, haciéndome ir algunas de ellas; y pensar mucho, todas.

Escribo, como lo hago siempre, sin pararme porque quiero ser de los primeros de sus contemporáneos (perdónese me el egoísmo) que le diga: «*Choca esos cinco porque eres de nuestra calle...*» ó si no porque fuimos juntos (aunque yo algo más viejo) á la clase de dibujo del inolvidable D. Ignacio Salvá, y despues nos vimos muchas veces en el mundo, y aún en las redacciones.....

Estaba yo ayer á cosa de las dos hojeados algunos libros y tomando con sumo interés notas para la biografía de don Antonio Hurtado de Mendoza, el famoso *Discreto de palacio*, que preparo para mis efemérides, cuando uno de mis hijos, que conoce mi entusiasmo por los libros de usted, me dijo, sabiendo que me traía una gran noticia: «papá, un nuevo libro de Pereda,» y olvidándome de mis apuntes, y del mismo Hurtado de Mendoza, abandoné mis cuartillas, me puse á leer rápidamente *Sotileza*, en la mesa comí con el libro en la mano izquierda y la cuchara ó el tenedor en la derecha, perdonándome mi mujer tal infraccion de las costumbres, lo que hacia por no privarme del deleite de saborear los chistes y oportunidades de Pereda, y así, y alternando despues con las costillas del periódico á medida que me las mandaban, fui leyendo y leyendo hasta la página 145 en la cual di fondo, como dirían Pedro Vega, Silverio Cagigal, *Madruja* el primo de este *Sama-la-Culé*, muy amigos de usted y tambien míos.

Y digo esto porque mal se puede formar juicio de una obra que no se ha leído: hoy me he propuesto sólo decir al autor, respondiendo á sus excitaciones: «*Choca esos cinco*, porque eres de mi calle,» manifestando, como juicio, que las 145 páginas ya lo he dicho, me encantán; y, como pre-judicio, que me *enamoraré* de las restantes, porque hasta ahora, y como sucede siempre con las obras de *primera*, el interés ir aumentando y creciendo á medida que ade-

Para Bilbao, sale á la 14,5 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 20 de cada mes, y llegan los días primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 3 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 9 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, a las mismas horas.

necesario para el bien de su cuerpo y de su alma, pagando regularmente su cuenta el sábado por la tarde....

—¡Buen parroquiano! señora Nicolasa.

—Cuando os digo que nunca he tenido otro mejor. Pero para que se vea lo que es la maldad de los hombres unos cuantos de esos pillos y de esas pelanduscas que se han reunido al rededor de esa charca que llaman el Manantial, habian oido hablar de ese pobre mozo y de las pinturas que hacia, y corriendito no pararon hasta llevarsele á la fonda, donde habian contado mi mentiras, tanto sobre ese señor de Célis como sobre mí.

—Eso es cosa que compete al juzgado, dijo Barcelona precipitadamente, tomando otra vez el rábano por las hojas. Fíese usted en mí, señora Nicolasa; yo les sacudiré lindamente el polvo, con tal que me suministren pruebas y testigos: yo les obligaré á cantar la palmodia, los haré condenar á una buena multa, y se arrepentirán de haber osado calumniar vuestra reputacion.

—¡Mi reputacion! ¿y qué tienen ellos que ver con mi reputacion? Aunque tan temprano, señor Barcelona ¿sea cosa de que hu-

bieseis echado ya un traguillo? ¡Mi reputacion! si alguno de ellos hubiera osado poner lenguas en ella, no necesitaría yo de vos ni de ningun tribunal de España, antes bien me precipitaria sobre ellos como un gavilan sobre una bandada de pitos silvestres, y al primero que me dijese otra cosa que no fuera palabras atentas y cortes, lo repelaria de lo lindo. ¡Mi reputacion!

—Bueno, bueno, señora Nicolasa, me engañe, no hablemos más de eso: sé muy bien que estais en estado de haceros justicia como la que mas; pero sepamos en fin qué os aqueja.

—¡Pues señor, en una palabra, señor Barcelona, respondió la Nicolasa, sabed que se trata nada menos que de un... homicidio! Y bajó la voz al pronunciar esta palabra, como si el sonido de su voz le hubiera inspirado terror.

—¡Un homicidio! ¿Qué decís, señora Nicolasa! ¡Un homicidio! ¡Imposible! no se ha oido hablar de semejante cosa en las oficinas de los juzgados, y no puede haberse cometido un homicidio en la provincia sin que lo supiese yo al instante, y como yo todos los de la curia, porque esa clase de noticias circula con mucha rapidéz. Por

lanta la lectura y de la manera que mi entusiasmo ha venido creciendo y aumentando hasta el momento en que suspendí la lectura.

A las millares de felicitaciones que ha de recibir usted por su nuevo imperecedero libro, una usted la más humilde de todas; la de su contemporáneo santanderino y amigo, que le desea mucha salud,

JOSÉ A. DEL RIO.

Post scriptum. Iré exponiendo mis impresiones á medida que las reciba.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El que fué desde la niñez nuestro estimado amigo don Domingo Corcho de la Vega, falleció anoche.

Corcho era una de esas personas á quienes todo el mundo conocia, y la mayor parte estimaba.

Su vida ha sido principalmente consagrada al trabajo; modesto industrial, en sus principios, ha llegado á ocupar uno de los puestos más elevados en la industria santanderina: sus magníficos talleres de fundición y latonería, y de objetos de hidroterapia, pueden ponerse como modelos de inteligencia y buena disposición: todo debido á su genio emprendedor, á su constancia inalterada para el trabajo, aunque perfeccionados en sus últimos días por sus laboriosos é inteligentísimos hijos Leonardo y Lino (son muy estimados amigos nuestros) Ingeniero y encargado de los talleres respectivamente, que han secundado felicisimamente los deseos de su buen padre.

Sentimos no disponer de más espacio para dedicar más líneas á la muerte de nuestro querido amigo; pero sus hijos que deben saber lo que estimábamos á su padre, agradecerán estas líneas, mas que por su cantidad ó número, por la sinceridad de nuestros sentimientos.

Acompañamos vivamente en el suyo á su desconsolada esposa y á todos los demás individuos de su apreciable familia, deseando que el Señor acoja sus ruegos con benevolencia para recibir el alma de su deudo en el cielo.

El nuevo libro de Pareda, así como los demás publicados se hallan de venta en la conocida librería de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco.

Hemos recibido un ejemplar de la bonita Mazurka que corearon *Los bandos* el domingo de piñata, música del reputado pianista D. Maximino Enguita y letra del inspirado vate D. A. G. Quevedo.

Gracias por el recuerdo, Maximino.

Vemos con gusto que todos los días se riega ahora la carretera de Becado.

El resultado de ello se vió ayer, pues apesar del mucho viento que hizo, no se levantaban esas polvaredas que tanto molestaban cuando Santander no contaba con agua ni para beber.

Sr. Alcalde: trasladamos á usted la pregunta que nos hicieron ayer y que es como sigue:

«Pero qué solo esos seis ú ocho faroles por banda constituirán el alumbrado del paseo?»

Escusamos decirle, señor Alcalde, que se trata de la primera Alameda, y que lo único que pudimos contestar fué: doctores tiene el Excmo. Ayuntamiento que os sabrán responder.

Pero si solo esos faroles han de prestar el servicio de alumbrado publico, la verdad, no va á parecer la Alameda un paseo hecho en pleno siglo de las luces.

Parece que un acredito lo marmolista de esta ciudad tiene en explotación en un pueblo de la provincia, una mina de mármol negro que le ha dado excelentes resultados en los trabajos que ha hecho, y que promete proporcionarle no poco provecho.

Nos alegraremos que así suceda.

La Sociedad de Salvamentos de naufragos ha dado un voto de gracias á D. Gualberto Rogí y Girau por servicios prestados en la instrucción de las brigadas de los lanzacabos de la Junta de Santander, y otro al Gerente de la Compañía marítima *La orconera* por los auxilios que presta á la Junta facilitando sus vapores sin retribucion y hasta en casos de riesgo sin estar asegurados.

La sociedad *El Cencerro* va á organizar un orfeon, para lo cual empezará por establecer academia de solfeo para los socios que no lo sepan.

Algunos de los individuos de la Sociedad de Sextetos que perteneció al Casiuo Montañés se ha asociado al pensamiento de *El Cencerro*, y tan distinguidos profesores serán los encargados de la organizacion del coro.

Decididamente el público ha declarado paseo favorito suyo el de la Segunda Alameda, que se ha visto favorecidísima todas estas tardes.

Al declararlo así tambien un colega local, pide al Sr. Alcalde que la banda de música municipal amenice aquel paseo los días festivos por la tarde.

Opinamos lo mismo y unimos nuestro voto al del colega aludido.

El abogado de este iustre colegio don Mariano Garcia del Moral ha trasladado su Estudio á la calle de Atarazanas, número 8, principal.

Háblase de probabilidades de que se cambien los puntos de escala para los vapores correos de Cuba.

¡Escamati!

La Junta Directiva de la Liga de Contribuyentes ha dirigido una carta al Consejo del ferro-carril del Norte, proponiendo que para el servicio de verano, salga el tren-correo de esta ciudad á las doce de la mañana y llegue de dos á tres de la tarde.

Tambien indica la conveniencia de establecer un express regular y la necesidad de que la salida y entrada de los trenes de provincia se combinen de modo que pueda hacerse en el día el viaje de ida y vuelta.

Aplaudimos las justas peticiones hechas por la Liga de Contribuyentes.

El dueño del café *Cantabro* va á trasladar su establecimiento al local que ocupaba el café *Occidente* en la casa del señor Mazorra.

Parece que el señor Lanes va á echar el resto en el decorado de dicho local.

Nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martinez ha tenido la desgracia de perder en un mismo día á su señora madre política doña Andrea Fernandez, viuda de don Mauricio Huerta, á los 87 años de edad, y á una sobrina, la señorita doña Dionisia Martinez Bustamante, que ha fallecido en Madrid á la edad de 24 años.

Enviamos nuestro sentido pésame á las afligidas familias de las finadas.

En Bilbao se han reunido 138.000 duros para la construcción de un teatro.

En Santander hace falta un D. Antonio de la Dehesa si se ha de hacer un coliseo nuevo.

Veremos si con el tiempo hay quien resuelva lo del teatro como D. Antonio lo de las aguas.

NOTICIAS GENERALES.

REEDIFICACION DE PUEBLOS.

Comenzará muy en breve. Segun noticias oficiales, Arenas del Rey sera reconstruida por la ciudad de Barcelona; Agron, por la de Linares, Chite, Benejí, Restabal y Zables, por la villa de Bilbao, y Murchas, por el arzobispado, el presidente de la diputacion y el gobernador, con donativos hechos á los mismos personalmente.

En Agron han comenzado los trabajos de reedificacion, y uno de estos días empezarán las obras en los pueblos que corren á cargo de la villa de Bilbao.

El arquitecto Sr. Jareño está á punto de terminar el plano de reedificacion de Murchas, y sin pérdida de tiempo empezarán las edificaciones en dicho punto.

Las casas se harán bajo la misma base que tenían las arruinadas, procurando darles alguna regularidad.

El coste de cada una de ellas se calcula en 4.000 reales. El sistema de obras será el acostumbrado en aquella comarca.

En Arenas del Rey se levantará la nueva poblacion en terreno adyacente al que ocupaba la antigua.

Ha debido salir de Madrid para Alhama el arquitecto Sr. Grases, para levantar los planos y proceder á la reedificacion de aquel pueblo, que como ya hemos anunciado, se hará con los productos de la suscripcion nacional.

TERREMOTOS.

Segun telegrama del gobernador de Málaga, en aquella ciudad y en Velez se sintieron anteanoche tres nuevos temblores de tierra.

De Loja escriben, con fecha 20, á *El Defensor de Granada*, que desde el 18 se repetian con insistencia los sacudimientos.

En dicho día sintiéronse cuatro bastante sensibles. El 19, uno más pronunciado, de unos siete segundos de duracion, acompañado de un fuerte ruido: la oscilacion hizo sonar la campana del reloj público, y produjo el hundimiento de una casa en la calle Fuente de la Mora; y de algunos cortijos del partido de Alcaudique.

El día 20 hubo tres sacudimientos.

Los vecinos estaban muy alarmados.

El proyecto de Hipoteca nival propuesto al Congreso por nuestro ilustrado paisano y estimado amigo don Ramon Fernandez Hontoria, está siendo objeto de singulares muestras de estimacion por periódicos de muy distinta significacion política. *El Liberal* y *El Día* le han consagrado frases muy lisonjeras.

Adelante: esa política, en la que le sigue nuestro tambien dignísimo Diputado el señor Alvear, es la política que el país necesita y por medio de la cual hemos de prosperar, si les imitan otros representantes del país, ocupándose en asuntos que favorecen á todos.

Nuestra enhorabuena á ambos señores.

La empresa del Norte en sus líneas férreas de Venta de Baños á Santander y de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, ha obtenido un total general de ingresos de 1.007.166,64 pesetas, desde 29 de Enero último al 4 del actual.

En ese periodo de explotación produjeron los ingresos de las mismas líneas el año pasado 21.908,41 pesetas más; de modo que en el actual cuenta en menos un 4,24 por 100 de producto.

AMÉRICA ESPAÑOLA.

Buenos-Aires 21.—El gobierno de la República Argentina ha decretado el curso forzoso de los billetes emitidos por el Banco Salta.

El cambio sobre Europa continúa bajando.

La prima sobre el oro ha subido á 31 por 100.

Madrid 24.

Se han reproducido los terremotos en Arenas del Rey, Albuñuelas y Alhama, pero sin hundimientos.

El Gobierno separará de sus cargos á los señores Villaverde y Oliver.

La *Gaceta* publica hoy un Real decreto declarando disuelto el ejército del Norte y nombrando al general Loma Capitan general de las provincias Vascongadas en sustitucion de general Villegas, natural de esa provincia.

Para el cupo del próximo reemplazo (de 70.000 hombres) corresponden á los de la provincia de Santander 1038, que ingresarán en caja para fines de Marzo.

Bilbao 24.

Se ha suicidado en Berango un antiguo piloto mercante que fué capitan de varios vapores de la matrícula de Bilbao.

LA PROVINCIA DE SANTANDER
BAJO TODOS SUS ASPECTOS.

EFE MÉRIDES

mas comisiones de Ayuntamiento y Junta en la quinta base de su informe de veinte y tres de abril último, han convenido en que á la propiedad urbana á la que se habian señalado cincuenta mil reales se la señale, roventa y siete mil cuatrocientos reales con lo que los arbitrios designados, á virtud de la modificacion de la Diputacion en vez de los seiscientos mil reales de antes, quedan en quinientos cuarenta mil con lo que podrá emprenderse la obra, si bien la duracion de aquellos habrá de pasar de los catorce años antes presupuestos. Santander veinte de Mayo de mil ochocientos cuarenta.—Gerónimo Pujol—Ventura Cerrageria—Antonio de Gandarillas—Miguel Catalá—Francisco Javier Franco—Francisco Joaquin Gutierrez.»

Las precedentes comunicaciones son curiosas porque además de hacernos conocer los sacrificios constantes que Santander y su provincia han hecho en todos tiempos para facilitar las operaciones mercantiles y aumentar el tráfico, ponen de manifiesto, comparando unas épocas con otras, la clase de recursos á que se apelaba en cada una de ellas para la realizacion de proyectos de naturaleza análoga.

Como hemos de volver á tratar del camino de Peñas-Pardas que con tanto afán se hizo para aproximarnos un poco más á una de las capitales de

Castilla, omitimos hoy entrar en consideraciones que necesariamente tendríamos que repetir en la principal de las efemérides pertinentes al caso.

Abril 26 de 1731.

Por disposicion superior de ésta fecha para trasladar y unir á la parroquia de San Pedro de la Fuente que entonces existía y previo expediente económico formado al efecto, hizo destruir el Arzobispo de Burgos don Manuel de Samaniego y Jacca, en 1734, la parroquia citada y cuatro capillas de la catedral, edificando á sus expensas en el mismo espacio, la capilla de Santa Tecla, que es de una sola nave, pero tan espaciosa que mide 96 piés de longitud y 63 de anchura, siendo de 60 piés la altura de los arcos en que descansan la media naranja. Es muy sólida y de buena construcción, adoleciendo del defecto de la época en que se hizo, pues está sumamente recargada de adornos, pintados con colores vivísimos y con el poco gusto de un churriguerismo exagerado.

La traza y dibujo para la actual capilla fueron aprobados, con algunas variaciones, por Andrés de Collado, Arquitecto de las reales obras de Valsain, antiguo real sitio de algunos de nuestros reyes, que le tenian para su recreo, á dos leguas de Segovia y á media de San Ildefonso. Real sitio de este nombre, en tiempos de Felipe V.

Andrés del Collado era natural de Liendo, partido judicial de Laredo, y debía ser persona competente en su carrera. Sin embargo, no tenemos más noticias que las indicadas, que servirán acaso para que las amplien otros investigadores más afortunados.

Abril 27 de 1763.

El venerable Obispo de esta diócesis Ilmo. señor don Francisco Laso Santos de San Pedro, dá al Cabildo y Santa Iglesia Catedral de Santander, los Estatutos que en esta rigen, que fueron confirmados por Real Cédula de Carlos III en 21 de noviembre de 1769, y rebosan, segun personas que los han examinado con detenimiento y pueden juzgar competentísimamente, «tan acendrada piedad como profunda sabiduría.»

Abril 28 de 1865.

Muere en Torrelavega don Diego de Argumosa, de quien vamos á dar algunas noticias en este breve escrito.

Don Diego de Argumosa nació en Villapresente, lugar del ayuntamiento de Reocin, en el partido de Torrelavega, el día 10 de julio de 1792.

Desde los primeros años de su juventud mostró Argumosa su aplicacion extraordinaria y una severidad de carácter en sus costumbres que, por una y otra circunstancia, se hizo notar y distinguir entre sus amigos y condiscipulos, conservando la última condicion hasta los postreros momentos de su vida.

Hizo los estudios de cirugía en el antiguo colegio de Búrgos, y terminada la carrera, la ejerció por allí durante algunos años; luego pasó á Madrid á estudiar medicina, pero dicen que su memoria era tan poca que le costó mucho trabajo concluir-la á pesar de las muchas diligencias que hacia para conseguirla, estudiando lo más que podía. Lo que es la aplicacion! Contrariado en su carrera por la falta de memoria, su voluntad era tan firme y poderosa que consiguió estudiar con aprovechamiento, probando que lo que por un lado le faltaba, le sobraba con creces por otro. A esa voluntad de hierro y á su severidad en todo, señal segura de una honradez y probidad inquebrantables, debió seguramente el que no sólo concluyese con aprovechamiento su carrera, sino que alcanzase en ella inmarcesibles lauros, conquistando por propio mérito los puestos más encumbrados de ella.

Sobre su aplicacion podremos decir que siendo estudiante y aun siendo médico, no descuidó nunca sus estudios, dedicándose siempre con afán á ellos; pero lo que más le ocupó fué la cirugía operatoria, á la cual debió principalmente su fama.

Las condiciones de su carácter especialísimo le hacian de lo más apropiado para la enseñanza y no tardó mucho en poder dedicarse á ella.

Representaba en esta la continuacion del periodo anatómico iniciado en el siglo XVIII por el Doctor Martínez Martín.

Se continuará.)

Los niños lloran por ello.—Se dice que la mejor manera de preparar el Aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsion: tal como es la Emulsion Scott, lo deja sabroso como leche, y los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsion se puede tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfitos de cal y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Como remedio para la fisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin rival; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

CON ECONOMIA

Se encarga de la instalacion de tuberías interiores para el servicio de las aguas; Serapio Sanz, Cervantes, 19, taller.

Se vende el tercer piso de la casa sin número de Puerta la Sierra, comprendida entre la número 21 de dicha calle y la 6 de la plazuela de los Remedios.

Los que quieran tratar de ajuste pueden dirigirse al vendedor, Compañía, 18, 2.º de doce á tres de la tarde.

6—2

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo. (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernan Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinas, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescaderia, 1 y 2.

PINTORES.

AMIANA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA. Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atrazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA Vuelve á hacer la escala de Santander.

El 1.º de Marzo próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

ACONCAGUA.

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin transbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos Aires, y carga para el Pacifico. Los Sres. cargadores se servirán pedir cabida con quince dias de anticipacion á la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander á los Sres. Doriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernan-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ. 2—Carbal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fabrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á marmol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro credito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Confirmando que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúsan por el mal sabor de la primera de ellas.

A tenias estoy convencido que los escrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santander de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Hoy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su emulsion las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion, sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo el placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. R. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT, ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA

Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga » 7 y 27

Cádiz » 10 y 30

Santander » 20

Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI, 5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas, Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma, Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda. Se vende á cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco. Pedidos á la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo OAXACA. de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds. CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros. Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUENTE. Para la Habana. 150 pesetas. Para Veracruz. 175 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la víspera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga via férrea ó hasta el más cercano á ella.